



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00773092- -UNC-ME#FA

VISTO

La solicitud de aval académico y cambio de actividades para el Encuentro de creación escénica “La mirada abierta (Derivas de Jorge Díaz)”, que tendrá lugar en Córdoba los días 3 y 4 de octubre en el Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA), y los días 5 y 6 de octubre de 2023 en Sala Azul de la Ciudad de las Artes, presentada por la Directora del CePIA, y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto por la OHCD N° 1/2014.

Que su primera edición se realizó en el año 2013, coincidente con los diez años de fallecimiento de Jorge Díaz, quien fuera Director, docente de la Facultad de Artes y Jefe del Departamento de Teatro durante 10 años; y se planea su re edición este año, en un nuevo aniversario de su fallecimiento.

Que este encuentro está fundamentalmente orientado a la reflexión conjunta y la celebración de una memoria afectiva en común mediante ensayos abiertos, activación de archivos, foros y encuentros de hacedores entorno a la creación teatral.

Que este evento está co-organizado por el CePIA y el Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes, junto con el Festival Internacional de Teatro del Mercosur.

Que en nota de Orden N° 2 la Directora Disciplinar del CePIA, Carolina Cismondi, incorpora el cronograma de actividades previstas para el encuentro y una breve historización de los eventos realizados en años anteriores.

Que, en sesión ordinaria del día 11 de septiembre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Otorgar aval académico al Encuentro de creación escénica “La mirada abierta (Derivas de Jorge Díaz)”, co-organizado por el CePIA y el Departamento Académico de Teatro de la Facultad de Artes, junto con el Festival Internacional de Teatro del Mercosur; a realizarse los días 3 y 4 de octubre en el CePIA y los días 5 y 6 de octubre de 2023 en Sala Azul de la Ciudad de las Artes.

ARTÍCULO 2°: Autorizar el cambio de actividades en los días de realización del Encuentro a los y las estudiantes y docentes del Departamento Académico de Teatro a los fines de asistir, si así lo consideran pertinente, al Encuentro de creación escénica “La mirada abierta (Derivas de Jorge Díaz)”, cuyo aval académico se aprobó en el Artículo 1° de la presente.

ARTÍCULO 3°: Encomendar a la Dirección Disciplinar del Departamento Académico de Teatro la coordinación de los cambios de actividades de las cátedras que opten por asistir al Encuentro de creación escénica “La mirada abierta (Derivas de Jorge Díaz)” a realizarse los días 3 y 4 de octubre en el CePIA y los días 5 y 6 de octubre de 2023.

ARTÍCULO 4°: La peticionante deberá cumplir con lo dispuesto en los Artículos 11 y 12 de la OHCD N° 1/2014 de la Facultad de Artes.

ARTÍCULO 5°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Teatro, a la Coordinación de Profesorados, al Centro de Producción e Investigación en Artes (CePIA). Remitir las actuaciones a la Mesa de Entradas para notificar a la interesada. Cumplido, pase a Guarda Temporal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.